



DECLARATORIA DE INEXISTENCIA

San Pablo Tacachico, 20 de enero de 2022.

Público en General.

Presente.

Por este medio, la Alcaldía Municipal de la Ciudad de San Pablo Tacachico, hace del conocimiento general en cumplimiento del artículo 10 numeral 15 de la Ley de Acceso a la Información Pública, que durante el mes de noviembre y diciembre del año 2021 no existe dicha información, por lo tanto no puede ser publicada y para los efectos pertinentes se extiende la presente.

Lic. Mayra Yanet Santos Morán
Oficial de información

